

HOMENAJE A LOS EDITORES DE LA *REVISTA CHILENA DE DERECHO*

Raúl Lecaros Zegers
Decano Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho ha querido celebrar en un acto especial y solemne los 25 años de aparición ininterrumpida de la *Revista Chilena de Derecho*, con el objetivo de resaltar ante la comunidad jurídica nacional nuestro compromiso con la cultura jurídica.

Para ello contamos con la amable presencia de todos ustedes y, en especial, del Sr. Rector de la Universidad, del Sr. Vicerrector de la Universidad y del profesor de la Universidad Católica de Valparaíso, Sr. Alejandro Guzmán Brito, la que agradezco sinceramente.

La Facultad se siente orgullosa de contar con esta publicación que ha demostrado en sus 25 años una vitalidad a toda prueba, y a través de este acto queremos expresar nuestra convicción sobre el relevante papel que le corresponde en la escena jurídica nacional como vehículo de expresión de las reflexiones jurídicas de una Universidad Católica, sin perjuicio de la naturaleza práctica de la misma *Revista* y de la posibilidad de recibir colaboraciones desde todas las disciplinas jurídicas. Es por esa razón que la *Revista* siempre ha sido una preocupación importante para la Facultad, y constantemente sentimos la necesidad de ir renovando en medio de las hondas tradiciones que debemos respetar en el mundo del Derecho y de nuestra propia universidad.

En esta especial ocasión quisiera en nombre de la Facultad realizar una doble mirada: una hacia el pasado, y otra hacia el presente y el futuro de la *Revista Chilena de Derecho*.

I. La mirada hacia el pasado de la *Revista Chilena de Derecho* tiene por objetivo rendir un justo y merecido homenaje a todos aquellos profesores y autoridades de la Facultad y de la Universidad que fundaron esta *Revista* hace 25 años y que la han continuado hasta el día de hoy.

Gracias a esos profesores podemos hoy pensar en el presente y futuro de esta publicación. Quisiera, brevemente, mencionarlos, para traer a nuestra memoria el papel que les correspondió a todos ellos. Sin perjuicio que, por ser una larga enumeración, siempre existe el riesgo de incurrir en omisiones.

En primer lugar un homenaje al fundador y primer director de la *Revista* entre los años 1974 y 1980, el profesor Jaime Navarrete Barrueto, fallecido hace algunos años, quien concibió la idea de esta *Revista*, reemplazando otra anterior que la Facultad publicó en los años 1972 y 1973, denominada *Estudios Jurídicos*. Su interés fue, es evidente, en la nueva etapa institucional que Chile iniciaba en 1974, crear una *Revista* que reuniese toda la información posible, para ser leída en Chile y en el extranjero. Durante esta primera etapa la *Revista* fue definida como bimensual, y formaron parte de sus sucesivos comités editoriales los profesores José Bernales, Rafael Cañas, César Frigerio, Gonzalo Ibáñez, Ramón

Peña, Julio Chaná, Fernando Rozas y Sergio Yáñez. La primera Secretaria Ejecutiva de la *Revista* fue la profesora María Cristina Navajas (hoy Vicedecana de esta Facultad), y luego le sucedieron los profesores Eduardo Soto Kloss y Ximena Adriasola.

En segundo lugar, debemos mencionar al profesor José Luis Cea Egaña, quien dirigió la *Revista* entre los años 1980 y 1993, época en que la *Revista* se consolidaría como un medio de edición de una continuidad y calidad ampliamente reconocidos. En esta etapa la *Revista* adoptó la periodicidad cuatrimestral (que mantuvo hasta el año 1997). Durante la época en que el profesor Cea dirigió la *Revista*, se sucedieron varios comités editoriales, integrados por diversos profesores de la Facultad, cuya enumeración es larga y realizaré simplemente, sin detallar los períodos en que lo integraron (y que pueden ser consultados en la "Breve historia de la *Revista Chilena de Derecho*" que se incluye en el número especial de la *Revista* que se publica este año 1998). Así, debo mencionar a los profesores Sergio Gaete, Víctor Vial, Gonzalo Rojas, Jaime Náquira, Arnaldo Gorziglia, nuevamente a la profesora María Cristina Navajas, Enrique Cury, Carlos Concha, Víctor del Piano, Raúl Bertelsen, José María Eyzaguirre, Waldo Ortúzar, y Alejandro Vergara (quien venía colaborando desde 1988, y se incorpora como Secretario de Redacción en 1990).

En tercer lugar, es necesario mencionar al profesor Guillermo Bruna Contreras, quien dirige la *Revista* entre los años 1994 y 1997, con la colaboración como Secretario de Redacción del profesor Vergara, y con un comité integrado por los profesores Bertelsen, Cury, Ortúzar, Eyzaguirre y Rojas, ya mencionados. En 1995 se incorpora el profesor Raúl Madrid, y comienza la participación de los alumnos en la redacción de la *Revista*, correspondiendo en esta etapa a los alumnos Winston Alburquenque, Alejandro Berríos e Isabel Figueroa.

Este es el pasado de la *Revista*, antes del año 1998. Honorable pasado que hoy miramos con agradecimiento y admiración. Además, con el respeto que impone una tradición ya asentada de editar una *Revista* que para nosotros es un trabajo, y para otros motivo de admiración.

II. Entonces, ahora al dirigir la mirada hacia el presente y el futuro de la *Revista*, lo hacemos desde esa perspectiva: con la responsabilidad de profundizar el camino recorrido, y a través de nuevos responsables, que releven a los anteriores, no porque el trabajo haya estado mal hecho, sino por la necesidad de ir renovando constantemente ese pasado respetuoso de la *Revista*.

Así, a partir de 1998 dirige la *Revista* el profesor Alejandro Vergara Blanco, quien, como dije, había sido largos años Secretario de Redacción de la misma, junto a un nuevo comité editorial, integrado por los profesores Francisco Samper, Bernardino Bravo, Carmen Domínguez y Raúl Madrid, y a la Secretaria de Redacción, Angela Vivanco Martínez. También integran la redacción de la *Revista* los alumnos Jaime Bassa, Camilo Charme y Macarena García.

Ellos están iniciando una nueva etapa de la *Revista*, lo cual es notorio desde el punto de vista formal y de contenido, adoptando una periodicidad trimestral, esto es, cuatro números al año, con un número total de mil páginas. La *Revista* sigue manteniendo el mismo vigor de siempre, y ha incorporado nuevas secciones y contenidos, como los comentarios sistemáticos de jurisprudencia, y en especial, la edición de Tesis de Grado.

En especial deseo referirme a la edición de los trabajos de investigación de final de carrera de los alumnos, esto es, a las tesis de grado, que integran el

último número de cada año de la *Revista*. A través de esta publicación queremos dar a conocer a la comunidad jurídica nacional los mejores trabajos escritos por nuestro egresados. En esta primera versión ustedes podrán ver excelentes trabajos sobre los temas más diversos, como:

- Instituciones de derecho del vino, de Carmen Paz Alvarez
- La censura en la televisión por cable, de Marianne Barrios
- La protección jurídica del embrión, de Carmen Fuenzalida
- La maternidad gestacional: ¿cabe sustitución?, de Claudia Gana
- La codificación y técnica legislativa, de Paulina González
- La resciliación en los contratos cumplidos, de María José Naudon
- El régimen jurídico de las concesiones marítimas, de Arturo Navarrete
- El rechazo a la despenalización de la sodomía, de Paola Rossi
- Los orígenes y cuadro histórico del fideicomiso, de Juan David Terrazas

Felicitemos a los autores de estos estupendos trabajos, pues son los iniciadores de una nueva tradición de la Facultad. Otras tesis se irán agregando en las próximas ediciones de la *Revista*, mostrando entonces no sólo la investigación de los profesores, sino también de los alumnos egresados de la Facultad.

Muchas Gracias.